



Se convocan elecciones para elegir a los miembros del Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal entre los siguientes colectivos:

- Grupo B dos miembros (5% del Censo)
- PAS 2_miembros

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIONES A PAS Y PDI (no Doctor y a Tiempo Parcial)

| | |
|--------------------|--|
| 1 al 3 de Febrero | Exposición de Censo provisional |
| 6 de Febrero | Reclamaciones |
| 9 de Febrero | Publicación censo Definitivo |
| 13 y 14 de Febrero | Presentación de candidaturas |
| 15 de Febrero | Proclamación provisional de candidaturas |
| 20 de Febrero | Reclamaciones |
| 21 de Febrero | Proclamación definitiva de candidaturas |
| 22 y 23 de Febrero | Voto por correo |
| 28 de Febrero | Votación de 10 a 12 horas en la Sala de Juntas del |
| | Departamento 2º Planta (HCV) |
| 1 de Marzo | Proclamación provisional de miembros electos |
| 2 de Marzo | Reclamaciones |
| 3 de Marzo | Proclamación definitiva |

El voto por correo quedará regido por lo contemplado en el artículo 11 del Reglamento Marco del Departamento que dice: “Los electores que prevean que en la fecha de la votación no se hallaran en el lugar donde les corresponda ejercer su derecho al voto, o no puedan personarse en el mismo, podrán hacerlo dirigiéndose al Presidente de la Junta Electoral en un doble sobre. El primer sobre contendrá una fotocopia del D.N.I. y un segundo sobre, que contendrá el voto en una papeleta igual a la exigida para el voto personal”.

LA SECRETARIA
Fdo: M.^a Antonia Gil Corbalan